

ND2-6

Política para la prevención y manejo de nuestros visitantes COVID-19

La Corporación para el Desarrollo de los Parques y la Recreación en Bogotá – Corparques, está comprometida en brindar a sus visitantes entretenimiento con sentido social, alineadas a las directrices brindadas por el gobierno distrital y nacional relacionadas con la prevención y manejo del Coronavirus COVID – 19, y que están fundamentadas en proporcionar el uso y disfrute sano de las instalaciones de la Corporación y del Parque Mundo Aventura.

Acorde con lo anterior, el visitante debe seguir las siguientes medidas de prevención y control al ingresar a nuestras instalaciones.

- Siga las indicaciones de la marcación en piso o señalización en puntos, para administrar las filas y mantener la distancia social.
- Permita la activación de los protocolos de limpieza y desinfección a cargo de las brigadas de Corparques – Parque Mundo Aventura en las diferentes zonas del parque, tanto a cielo abierto como en las zonas cerradas y en los momentos de operación.
- Acate las medidas de seguridad que imparten los operadores del Parque sobre el manejo seguro de los productos o servicios.
- Lávese las manos como mínimo cada tres horas con agua y jabón. Siga las indicaciones de lavado en cada uno de los baños dispuestos para usted.
- Encontrará dispensadores de gel antiséptico que están disponibles en diferentes zonas del Parque, haga uso racional de estos.
- Al estornudar o toser, taparse nariz y boca con el antebrazo, no con la mano. Utilice siempre su tapabocas.

- Evite el contacto de sus manos con la cara al usar o adquirir los productos del Parque.
- Evite el contacto directo, no saludar de beso o de mano, no dar abrazos, no haga aglomeraciones en ninguna zona del parque.
- Preste atenta atención a las recomendaciones de seguridad brindadas a través del voceo del parque o directamente por los funcionarios de Mundo Aventura.
- Hidrátese de forma constante, tome agua.
- Debe brindar información veraz sobre sus condiciones de salud. En caso de presentar sintomatología respiratoria o gripal: fiebre, tos, secreciones nasales y malestar general, así como de adulto mayores que presenten enfermedades de base el Parque prohibirá el ingreso a las instalaciones.
- Recuerde que debe disponer en las canecas ubicadas a lo largo del parque los tapabocas, pañuelos y demás elementos de protección personal utilizados.
- Para más información acerca del COVID-19 descargue la aplicación "CoronAPP" la cual se encuentra disponible para celulares y tabletas con sistema operativo Android, con la que usted puede revisar el riesgo, medidas preventivas, de diagnóstico y manejo.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Leidy Alexandra Guerrero Profesional HSEQ	Daisy Liliana Galvis SubdirectorPlaneación Estratégica y Proyectos	Daisy Liliana Galvis SubdirectorPlaneación Estratégica y Proyectos